

CORAUTOS ANDINO
Colombiana de Comercio S.A.
FOTON MEDELLIN
Nit. 890900943-1
CALLE 1 # 50D - 06 MEDELLIN
Telefono: 3615828
ServicioalCliente.Corautos@corbeta.com.co

Factura Electronica de Venta: X7412509215

Pedido No.: 112172 Caja: 32
Fecha : 2025/06/18 Hora: 15:31:29
Cajera : Daniel Alberto Castro ALocal: 81
N: 9014399584
Cliente: TRANSRUMBO GROUP SAS
Direcc.: KR 70 CL 9
Barrio : Municipio Sin Barrios
Telefono.: 3135903210
Email : facturacion@transrumbo.com
Forma de Pago: CONTADO
Medio de Pago: TARJETA DEBITO/CREDITO
Vended.: 30302 JUAN ALBERTO CARDONA ESCOBAR
Observa:

#	Articulo	IVA	Ipo	Cant	Total
1	7700149378628	19	0	1	415.000
	Tapete Termoformado TLD V9				
Total lineas factura: 1					
	Subtotal				348.740
	Valor IVA				66.261
	Valor Total				415.000
	REDEBAN	\$			415.000
	Tarifa IVA		Vr-Base		Vr-IVA
	19		348.740		66.261

Responsable I.V.A.
Somos Grandes Contribuyentes
Resoluc. 000200 Dic. 27 de 2024
RETENEDORES DE IVA
Autorretenedores de Renta
Res.No. 0008327 Ago. 24 2.010.

Numeracion Autorizada y/o Habilitada por la
DIAN
Prefijo: X741 del No. 2500001 al 4000000
Número de Formulario 18764078301723
del 2024/08/29 al 2026/08/29.
En caso de mora se cobraran intereses a la
tasa maxima legal permitida. - Todo cheque
devuelto tiene la sancion del 20% del valor
girado Art. 731 del codigo de comercio.

POLITICA DE GARANTIA
Los repuestos FOTON Colombia y los
accesorios vendidos por un Concesionario o
Centro de Servicio Autorizado FOTON Colombia
cambiados e instalados por un Concesionario
o Centro de Servicio Autorizado FOTON
Colombia tienen garantia de 6 meses o 10.000
Kilometros (lo que primero ocurra en el
tiempo) contado a partir de la entrega del
producto al comprador original.
La efectividad de la garantia esta
supeditada a que no se presenten los evento
contemplados en el articulo 16 de la Ley
1480 de 2011. La garantia aplica unicamente
si los repuestos fueron instalados en Centro



CUFE:
c1b50e68060d4862f0397065436eaaaafb4e9186273b
0d028f19c18bd9de380088021675abb05fc85b40615c
4478ec1c
REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA ELECTRONICA

de Servicio Autorizado por FOTON Colombia.

Todo repuesto o accesorio cambiado por garantía sera de propiedad de FOTON Colombia
Los componentes sujetos a desgaste normal por uso tales como: Neumaticos y llantas, Bombillas, Fusibles, Sistema Electrico en general, amortiguadores, discos de embrague, prensas de embrague, bujes, bandas de frenos pastillas de freno o degaste por acción del medio ambiente no estan cubiertos por la garantía. La disponibilidad por parte de FOTON Colombia de repuestos dependera de su alta o baja rotacion. Los términos antes informados son aceptados expresamente por el comprador. Para mayor información consultar www.foton.com.co.

POLITICA DE DEVOLUCION:

Transcurridos ocho (08) días hábiles desde la entrega al comprador originario de la mercancía adquirida, no se aceptaran por el vendedor las solicitudes que dicho comprador formule para la devolución del dinero pagado o el cambio de la mercancía, sin perjuicio de lo establecido en la Ley 1480 de 2011. Para que proceda la devolución del dinero o el cambio de las mercancías dentro del plazo de ocho (08) días hábiles que arriba se menciona, el comprador originario, único facultado para formular dicha solicitud y quien deberá estar registrado en la factura de venta, deberá regresarlas en las mismas condiciones en que se le entregaron por El Vendedor, entre las cuales se comprenden, sin limitarse a ellas, las condiciones físicas y técnicas de recibo de los productos, acompañados de la factura original. Cuando se proceda con la devolución del dinero al comprador, el vendedor descontará una suma equivalente a siete (07) salarios mínimos legales diarios vigentes, correspondiente a los costos y gastos en que debe incurrir en dicha operación, así como de un monto equivalente a aquel que deba asumir por concepto de gravamen a los movimientos financieros (4x\$1000) como consecuencia del reintegro. Para cambios de mercancía es necesario que estas sean marca Foton, que hayan sido comercializadas por el vendedor y que correspondan a vehículos de esta marca que se vendan en Colombia. Para más información sobre nuestras Políticas de Devolución consulte www.foton.com.co.

En caso de presentar inconformidad, el consumidor tiene derecho a interponer petición, queja o reclamo (PQR) a través de los siguientes canales de comunicación: concesionario y/o talleres, en la línea nacional 018000518822, en Bogotá al teléfono 6760282 Ext. 134, en el correo servicioalcliente.corautos@corbeta.com.co, en las páginas web www.corautosandino.com, www.foton.com.co, www.vwcorautosandino.com, para dar trámite y ser resuelta en el término de 15 días hábiles.



La recepcion se realiza a traves de los canales descritos, su gestion con el area que corresponde y finaliza con la solucion de su requerimiento.

La presentacion de la PQE no tiene que ser personal ni requiere de intervencion de abogado. La normatividad aplicable en materia de garantia es aquella contenida, en especial, en el numeral 1.2.2.3.2 del Capitulo I Primero del Titulo II de la Circular Unica expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio y arts. 7 al 17 de la Ley 1480 de 2011, o la disposiciones que las modifiquen o adicionen Software de facturacion electronica: F&M eBill, fabricado por FYN TECHNOLOGY S.A.S, Nit 900306823-4 Proveedor tecnologico: FYM TECHNOLOGY S.A.S

Favor Consignar en la Cuenta Corriente
Bancolombia #00523967769 a nombre de
CORBETA S.A.

2025/06/18 15:31



CUFE:
c1b50e68060d4862f0397065436eaaaafb4e9186273b
0d028f19c18bd9de380088021675abb05fc85b40615c
4478ec1c
REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA ELECTRONICA